



Gobernación de  
**Córdoba**

Ahora le toca al pueblo

10000

Montería, 11 MAY 2023

Oficio N° 001929

ANONIMO

Señor ciudadano anónimo:

Asunto: QUEJA ANONIMA CONTRA JUAN CORREA VELEZ, RECTOR I.E. LA INMACULADA DE TIERRALTA

Conforme a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, esta entidad fijara el trámite a su radicado COR2023ER009537 de fecha 17 de abril del presente año, en el cual manifiestan su inconformismo por la labor realizada por el Rector Juan Correa Vélez quien está al frente de la Institución Educativa La Inmaculada del Municipio de Tierralta; con el fin de dar trámite a la queja, nos permitimos comunicarle que se comisionó a los Directores de Núcleo Educativo Gerardo Sánchez López y Everardo García Polo, para que realicen visita de inspección y vigilancia en rindan informe que nos permita tomar una decisión.

Una vez, culmine estas indagaciones procederemos a realizar las acciones correspondientes.

Atentamente,

**LEONARDO RIVERA VARILLA**  
Secretario de Educación Departamental

Reviso: Hugo Tellez Poveda – P.E. – Líder Área Inspección y Vigilancia *RS*

Proyectó: Alexis Mercedes Lakah Puentes – P.U. Área Inspección y Vigilancia *GMF*

